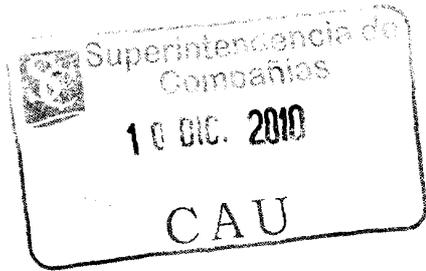


27236



Señor:
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día 3 de diciembre de 2010, se han producido las siguientes transferencias de acciones en el capital de la compañía GREATPEOPLE S.A.:

1. El 3 de diciembre de 2010, la señora Gricelda Matilde Salinas Alvarado, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 170830872-9 cede a favor de la señora Carla Alexandra Ramirez Egas, portadora de la cédula de ciudadanía número 171472608-8, de nacionalidad ecuatoriana, 6.553 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de la Compañía GREATPEOPLE S.A. pagadas el 100% de su valor. ✓

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tal Transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

2. El 3 de diciembre de 2010, señora Gricelda Matilde Salinas Alvarado, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 170830872-9 cede a favor de la señora Cynthia Cecilia Alvarez Balarezo, portadora de la cédula de ciudadanía número 171113297-5, de nacionalidad estadounidense, 5.619 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de la Compañía GREATPEOPLE S.A. pagadas el 100% de su valor. ✓

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tal transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

OK. TRANSF. REGISTRADA

ESCANEAR

15/12/2010

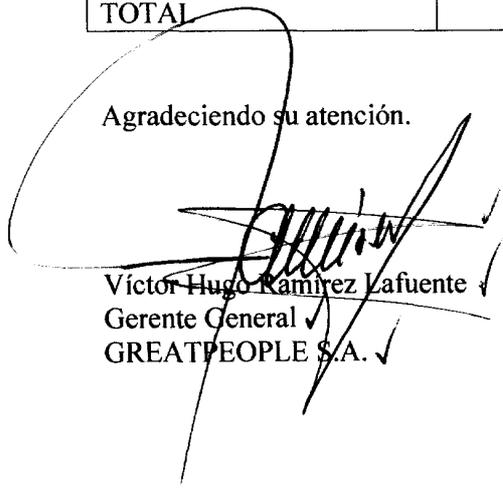
Jr.

Con estas transferencias de acciones el capital de GREATPEOPLE S.A., quedaría conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
Gricelda Matilde Salinas Alvarado	6.556	6.556
Carla Alexandra Ramírez Egas	6.556	6.556
Cynthia Cecilia Alvarez Balarezo	5.619	5.619
TOTAL	18.731	18.731

ok.
m.

Agradeciendo su atención.



Víctor Hugo Ramírez Lafuente ✓
Gerente General ✓
GREATPEOPLE S.A. ✓

ok. TRANSF. REGISTRADA
15/12/2010
m.